

Justo Sierra Méndez

Identidad mexicana

Hernán Lara Zavala

Impulsor de la creación de la Universidad Nacional, antecedente de la actual UNAM, Justo Sierra Méndez fue un hombre profundamente comprometido con la educación y la libertad de prensa. Hernán Lara Zavala traza la genealogía y algunos rasgos biográficos del gran polígrafo mexicano, quien supo incursionar en la poesía, la narración y el ensayo.

A Filiberto Cepeda Tijerina

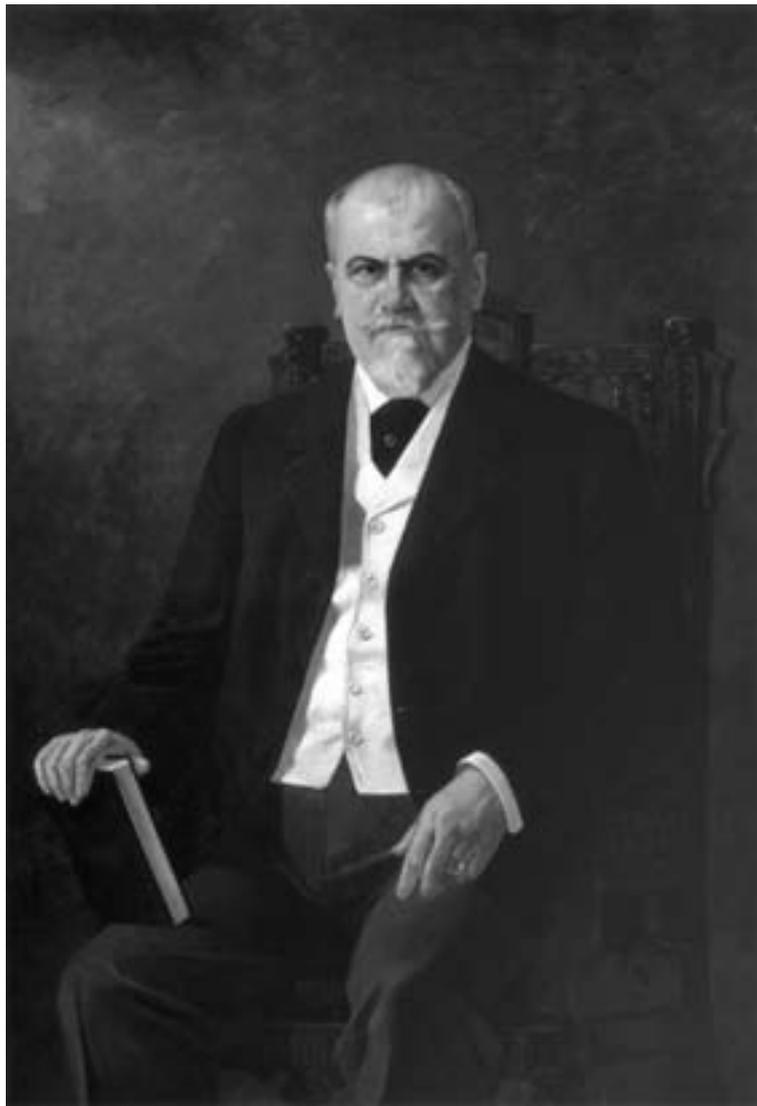
I

Justo Sierra Méndez descendía, por parte de padre y madre, de una gran estirpe política y literaria de la península de Yucatán, aunque él mismo se ufanara de considerarse “hijo del pueblo” como la mayoría de nosotros. Su padre, el famoso Justo Sierra O’Reilly, fundó la novela histórica en México y sus narraciones principales, *Un año en el Hospital de San Lázaro* y *La hija del judío*, constituyen dos obras maestras del siglo XIX que abren el campo de la ficción hacia los derroteros de la novela psicológica y de la novela histórica respectivamente. Sierra O’Reilly nace en Yucatán, en el pueblo de Tixcacaltuyú, el 24 de septiembre de 1814. Su padre fue un sacerdote depuesto del cargo en su parroquia de Valladolid hecho que marcó a Sierra O’Reilly y a su hijo con una suerte de “atavismo religioso” de por vida. Por lo mismo desde muy temprana edad su educación, por recomendación expresa de su propio padre, quedó en manos del presbítero don Antonio Fernández Montilla, con quien creció y quien lo llevaría a vivir con él a la ciudad de Mérida para que estudiara ahí hasta 1825.

“Estudios y viajes —escribe Agustín Yáñez en su perfil de Sierra O’Reilly para las *Obras completas* de Sierra Méndez—¹ por distintos rumbos de la península, por Tabasco y hasta México labraron precozmente su sensibilidad”. Así, en el año de 1818, cuando contaba apenas cuatro años, el niño Sierra O’Reilly sale del pueblo de Hunucmá y al cumplir cinco llega a la ciudad de Mérida donde destaca en los estudios y tiene oportunidad de emprender diversos viajes en los que afloraron su fina sensibilidad, asombrosa memoria, gran curiosidad intelectual, sus dotes de observación y su inclinación natural hacia las letras.

En 1834 Sierra O’Reilly se convierte en bibliotecario del Colegio de San Ildefonso, después de aprobar sus exámenes de teología escolástica y moral y, en 1836, se titula de bachiller de cánones en la Facultad de Derecho Canónico. Duda entre la carrera religiosa y la abogacía y finalmente se decide por las leyes y en 1837 le

¹ *Justo Sierra, Obras completas I, Poesía*, Estudio general, su vida, sus ideas y su obra, Nueva Biblioteca Mexicana, 49, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, 1991, p. 16.



Leandro Izaguirre, Justo Sierra

conceden una beca eclesiástica para estudiar derecho civil en el Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México. El 12 de julio de 1838 se recibe de abogado poco antes de cumplir los veinticuatro años de edad. Satisfecho con sus logros académicos regresa a Mérida donde se inscribe en la Pontificia Universidad y prepara una tesis con la que se graduaría en 1840 como doctor en derecho canónico y civil. Justo Sierra O'Reilly alterna todos estos años de arduo estudio jurídico con sus ávidas lecturas literarias, filosóficas e históricas. Meses después de haberse doctorado resulta electo juez de la primera instancia en Campeche donde inicia una prolífica carrera de abogado, periodista, literato, filólogo y político, actividad esta última que le acarrearía no pocos problemas en su vida personal.

Junto con sus pininos políticos, el doctor Sierra O'Reilly inicia otra actividad que no abandonaría jamás y que le otorgaría un lugar preponderante en la literatura mexicana. En el año de 1841 funda el primer periódico literario importante de Yucatán: *El Museo Yucateco, Periódico Científico Literario*, que apareció en el puerto de Campeche el 23 de enero y se distribuyó en la ciudad de Mérida dos días después.

De acuerdo con John F. Chruchiank IV,² fue Lorenzo de Zavala quien introdujo la primera imprenta y los primeros periódicos en Yucatán, aprovechando que la Constitución de Cádiz de 1812 había concedido “la libertad de prensa”. Esto permitió que Zavala importara una imprenta de Cuba, para “crear y fomentar el espíritu público” y editara *El Aristarco* para difundir sus ideas liberales. Por ello se le conoce en Yucatán como el “padre del periodismo”. En ese mismo tenor fue que Sierra O'Reilly fundó, el primero de enero de 1841, el periódico de marras aun cuando sus cometidos fueran totalmente diferentes a los de Zavala, pues sus compromisos no serían de carácter político sino claramente literarios, como bien lo señala en la introducción al mismo *Museo*:

El deseo de animar a nuestros compatriotas a la afición de las materias literarias nos ha impulsado a presentar este imperfecto ensayo, con la esperanza de abrir el camino que debe perfeccionar el tiempo y el buen gusto. Y aunque para adquirir éste, sea necesaria una constante dedicación, la lectura asidua de los buenos escritores y también algunas circunstancias que más deben a la naturaleza que al arte, hemos creído oportuno excitar la emulación de la juventud yucateca, a fin de ir sembrando paso a paso en sus almas ardientes, las semillas que producen al cabo tan preciosos frutos.³

El Museo Yucateco tiene una vida de poco menos de dos años, pues su publicación termina en mayo de 1842. Sin embargo, su influencia resultará de suma importancia, no sólo por dar a conocer la obra y juicios sobre autores clásicos de literatura e historia, sino sobre todo porque allí aparecen las primeras letras de un grupo de intelectuales y académicos como Manuel Barbachano y Terrazo, Pantaleón Barrera, Vicente Calero Quintana, fray Estanislao Carrillo, Alonso Aznar Pérez, Gerónimo Castillo Lenar y Juan Pío Pérez. Es también en este periódico que Sierra O'Reilly publica parte de su obra narrativa, como *El filibustero*, *Doña Felipa de Sanabria* y *Los bandos de Valladolid*, además de otros cuentos, leyendas, fragmentos autobiográficos, crónicas, etcétera. En este sentido, Sierra O'Reilly, como fundador y director de *El Museo Yucateco*, crea un antecedente y, lo que es más importante, inicia formalmente su carrera literaria, sobre todo en el género de la narrativa y de la historia en las que publica diversos textos como los que hemos citado al inicio de este ensayo, además de interesantes polémicas sobre libros como el *Chilam Balam* y

² Chruchiank IV, “Los intelectuales, los indios y la prensa. El periodismo polémico de Justo Sierra O'Reilly”, *Saastun, Revista de Cultura Maya*, año 0, número 2, agosto de 1997, p. 8.

³ Citado por Ferrer de Mendiola, *Enciclopedia Yucatanense*, tomo VII, segunda edición, Gobierno de Yucatán, Mérida, 1977, p. 217.

sus cuestionables profecías. Entre su obra Sierra O'Reilly publica allí las primeras "leyendas" que aún no se atreve a clasificar como novelas.

A partir de allí Justo Sierra O'Reilly estará a la cabeza de una serie de periódicos, unos de carácter literario y otros con visos políticos que aparecerán simultánea o sucesivamente: al *Museo Yucateco* del año de 41 y 42 se le empalma *El Espíritu del Siglo* diseñado con un carácter más político y con el fin de apoyar la campaña electoral en la ciudad de Campeche de quien sería su suegro y protector, don Santiago Méndez, para obtener una vez más la gubernatura de Yucatán y combatir también los embates del periódico de la ciudad de Mérida, *El Independiente*, órgano del gobierno de Miguel Barbachano, infatigable rival de Méndez para controlar la península. Esta pugna entre las dos ciudades y los dos líderes políticos para gobernar al entonces estado de Yucatán, que abarcaba toda la península, se prolongará muchos años y será la que propicie, entre otros problemas, la separación de Yucatán del gobierno central en sucesivas ocasiones, la cruenta Guerra de Castas de 1847-1848 y finalmente la escisión de la región de Campeche para convertirse en un estado más de la República mexicana.

En 1845 Sierra O'Reilly dirige otro periódico, el *Registro Yucateco*, donde publica su primera novela por entregas, *Un año en el Hospital de San Lázaro*, así como su novela breve *El secreto del ajusticiado*. Tanto para Sierra O'Reilly como para toda la península de Yucatán 1847 será un año aciago pues el 30 de julio de 1847 Cecilio Chí ataca el pueblo de Tepich y se inicia la Guerra de Castas. Dado que el gobierno de Yucatán se había declarado neutral en la guerra entre México y Estados Unidos, Sierra O'Reilly será nombrado por el gobernador Santiago Méndez como comisionado y agente por parte de su estado con objeto de que, en primera instancia, promoviera que las tropas norteamericanas desocuparan Isla del Carmen y, posteriormente, consiguiera un trato especial para Yucatán en el conflicto bélico y solicitara que el gobierno estadounidense ayudara al pueblo yucateco con armas, dinero y parque en la lucha contra los mayas sublevados. Sólo que a medida que se agravaba la situación en la guerra y los mayas ganaban terreno, ocupando prácticamente cuatro quintas partes de la península, Sierra O'Reilly se sintió en la necesidad extrema de "solicitar la intervención directa de las naciones poderosas ofreciendo el dominio y soberanía del país a la nación que tome a su cargo salvarlo".⁴ Y es aquí donde entra su aspecto más polémico y se forja la leyenda negra sobre el papel que desem-

peñó Sierra O'Reilly en este doloroso conflicto. Este aspecto, que forma más parte del hombre político que del hombre de letras, resulta quizás una de las principales razones que han impedido que se reconozca su valor dentro de la literatura mexicana. Hay incluso quien afirma que se trató de un acto de traición a la patria. Pero quien quiera que lea su diario de viaje, que consigna con gran fidelidad y franqueza sus avatares para tratar de ayudar a su región y salvar a los suyos, podrá percibir su legítima angustia y, aunque nada justifica los exabruptos en contra de los indios, es fácil imaginar que en una guerra de tales magnitudes y de violencia extrema por ambas partes, hasta un hombre de la cultura y serenidad de Sierra O'Reilly, totalmente desesperado, estuviera dispuesto a todo con tal de salvar a los suyos y lograr la pacificación de su tierra. Lo que la mayor parte de los críticos de Sierra O'Reilly omiten o pasan por alto es que él era un estudioso y admirador de la cultura maya y así se puede comprobar en los dos volúmenes que escribió con el título de *Los indios de Yucatán*,⁵ en donde describe y analiza con gran profundidad y simpatía la influencia de los mayas dentro de la organización social de Yucatán. Tampoco hay que olvidar que él tradujo *Viaje a Yucatán (1841-1842)*⁶ de John Stephens y Frederick Catherwood a pocos años de su publicación original, primer estudio arqueológico sobre la cultura y las ruinas mayas. Él mismo era consciente de lo delicado de su intercesión y así se lo comunica a su esposa:

Tales disgustos, tantos sacrificios y contratiempos no serán en balde, ¿no es verdad? Pues bien yo seré calumniado, injuriado y botado a la animosidad de mis adversarios, porque he servido bien a mi patria. Tal es la posición, tal es la pena de quien la sirve con lealtad.⁷

En noviembre de 1848, en plena Guerra de Castas, Sierra O'Reilly publica *El Fénix*, periódico político mercantil que aparece cinco veces al mes e ininterrumpidamente hasta el 20 de octubre de 1851. En este periódico publica su segunda novela propiamente dicha, *La hija del judío*, también por entregas. En 1849 colabora en *El Mosaico*, órgano literario de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, de la cual fue presidente. En el año de 1852 preside el Congreso Federal donde firma el acuerdo que concede dispensa de exámenes de jurisprudencia a Vicente Riva Palacio. Durante el año

⁵ Justo Sierra O'Reilly, *Los indios de Yucatán*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1994, 2 volúmenes.

⁶ John L. Stephens, *Viaje a Yucatán (1841-1842)*, traducción de Justo Sierra O'Reilly, ilustraciones de Frederick Catherwood, FCE, México, 2003, 688 pp.

⁷ Justo Sierra O'Reilly, Juan Suárez y Navarro, *La guerra de castas*, Conaculta, Cien de México, México, 1993, p. 53.

⁴ Justo Sierra O'Reilly, *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos*, Instituto de Cultura, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1988, p. 154.

de 1854 funge como agente del Ministerio de Fomento de Yucatán y juez especial de hacienda del puerto de Campeche. En el desempeño de este cargo redacta su libro *Lecciones de derecho marítimo internacional*.

El último periódico que publicará don Justo, *La Unión Liberal*, se fundó también en la ciudad de Campeche y sale ininterrumpidamente dos veces a la semana. Sin embargo, el 28 de julio de 1857 ocurre en Campeche un grave suceso que cortaría de manera sustancial la actividad literaria de Sierra O'Reilly. Su casa, ubicada en una de las esquinas de la plaza mayor frente a la Puerta de Mar, punto obligado de reunión para artistas e intelectuales gracias a la riqueza de su biblioteca, de sus archivos y a la proliferación de documentos inéditos relativos a la historia de Yucatán, es asaltada, saqueada y destruida precisamente a causa de las pugnas partidistas en el estado. En efecto, los opositores al gobierno de Pantaleón Barrera —a quien apoyaban Santiago Méndez, su suegro y ex gobernador, y el propio Sierra— se levantaron en armas y se lanzaron contra la casa de Sierra O'Reilly obligando a él y a su familia a abandonar la población. Durante el saqueo se perdieron trabajos inéditos, libros antiguos y muchos de los documentos históricos invaluable que Sierra O'Reilly tan celosa y cuidadosamente había logrado obtener a lo largo de sus muchos viajes e investigaciones.

Este incidente lleva a la familia Sierra a exiliarse para siempre de la ciudad de Campeche y a establecerse en la ciudad de Mérida en una bella casa de la calle 58 (antes la esquina de la Culebra) donde vivió don Justo hasta su muerte en 1861. No obstante el agravio y la pérdida antes referida, comenta Agustín Yáñez, una vez establecido en Mérida, Sierra O'Reilly se retira definitivamente de la política, reconstruye su biblioteca y prosigue sus actividades ahora más de carácter jurídico y académico que literario aunque no por ello su casa deja de constituir el centro de peñas y reuniones literarias. Comparte entonces su saber con nuevos contertulios, meridianos presuntamente rivales que, sin embargo, acuden en tropel: literatos, médicos, militares, curas, científicos, juristas, historiadores y toda suerte de gente inquieta que lo visitan para abreviar de su sabiduría. Por supuesto que en esas circunstancias sus hijos, Justo, Santiago y Manuel se nutrían del ambiente cultural que privaba en casa e imperceptiblemente fueron forjando su carácter.

II

La madre de don Justo Sierra Méndez, doña Concepción Méndez Ibarra, fue hija del federalista y varias veces gobernador del entonces estado de Yucatán, Santiago Méndez, hombre de férreo temperamento que luchó in-

cansablemente para integrar toda la región del sureste a la República Federal Mexicana y que venció a Santa Anna cuando intentó someter a Yucatán en 1842. Él fue uno de los defensores de los principios del más puro liberalismo. Era, además, excelente administrador, hombre de negocios, ordenado, discreto, gran legislador en cuestiones fiscales e intachable ciudadano que tuvo que afrontar, a la par con Miguel Barbachano, la llamada Guerra de Castas en la que su yerno don Justo Sierra O'Reilly desempeñó una función muy importante para intentar la pacificación de la península con el apoyo de los Estados Unidos, lo cual no pudo lograr. Con malicia sus enemigos solían decir que don Justo no se había casado con “Conchita Méndez sino con la hija del gobernador”, infundió tremendo pues él resultó un marido amoroso, responsable y leal a la mujer que le diera los tres hijos sobre cuya conformación ella ejerció una influencia definitiva. Su famoso *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos* es una prueba de la veneración que le profesaba y cuya dedicatoria dice: “Escríbolo de orden de mi esposa, y en testimonio del fino y profundo amor que le profeso” y páginas adelante le confía: “Sufro mucho pensando en ti, en mis hijos, en papacito, en mi país, en su suerte futura, en mi porvenir, en mi pobreza y en todo lo que me anuncia la fatal posición de nuestro desgraciado Yucatán”.⁸

Como ha dicho Wilberto Cantón: “A nadie sino a ella [su madre] debe el maestro Sierra Méndez la honda ternura que matizó su rebelde juarismo que imantó su positivismo escéptico”.⁹ El mismo Sierra, cuando visitó el santuario de Lourdes en los últimos días de su vida, hizo la siguiente evocación materna: “Y aquí tienes cómo yo, hijo de mi tiempo y de mi siglo, pero sobre todo hijo de mi madre, que me amamantó y crió en la creencia en lo sobrenatural como lo más natural del mundo, cada vez que me pongo en contacto con estas manifestaciones tan sinceras como estupendas de la fe católica, resucito en la religión que ella me enseñó...”.¹⁰ Acaso con esta visita al santuario de Lourdes Justo Sierra superaba el atavismo que le acompañó toda su vida y que le venía por línea paterna pero que fructificó en la educación laica.

III

Don Justo Sierra Méndez nace el 26 de enero de 1848 (cuando su padre se encontraba en Washington haciendo antesala en el senado norteamericano para discutir

⁸ Justo Sierra O'Reilly, Juan Suárez y Navarro, *op. cit.*, p. 41.

⁹ Wilberto Cantón, *Justo Sierra*, Cuadernos de Lectura Popular, SEP, Subsecretaría de Asuntos Culturales, México, 1967, p. 11.

¹⁰ Justo Sierra, *Prosas*, Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM, México, p. 200.

la polémica *Yucatan Bill* en el punto más crítico de la Guerra de Castas), en la ciudad de San Francisco de Campeche en el estado y obispado de Yucatán. Lo bautizan en la Santa Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, que con la división de la península se convertiría en la catedral del estado de Campeche. Justo Sierra vive hasta los nueve años una infancia idílica y feliz frente a la poética, serena y amable bahía de la ciudad de Campeche. Asiste al Colegio de San Miguel Estrada, donde es discípulo dilecto de don Eulogio Perera Moreno, que a la sazón era el director y cuyas enseñanzas y ejemplo don Justo jamás olvidaría ni dejaría de agradecer y reconocer.

En agosto de 1857, el niño Justo presencia el virulento ataque que el movimiento independentista campechano lanzara contra su abuelo y su padre, en el que destruyeron la biblioteca familiar. Esa experiencia de vandalismo y violencia seguramente lo marcó de por vida pues la familia se vio obligada a abandonar su natal Campeche para buscar refugio en Mérida. Ahí ingresa al Liceo Científico y Comercial, dirigido por don Honorato Ignacio Magaloni, influencia que también formaría parte importante de su visión de educador. Su padre no viviría mucho más. Continuaba con sus investigaciones y logró terminar el *Código Civil* y el *Código Marítimo* que le encargara el presidente Juárez. Cuando Sierra O'Reilly muere, Justo, el mayor, contaba apenas con trece años de edad. Este segundo revés en su vida permitió seguir el ejemplo de su padre para cum-

plir patriótica y responsablemente con sus deberes, a pesar de las adversidades, reveses o críticas, con estoica resistencia. Agustín Yáñez afirma que a partir de este grave momento de pesadumbre, dolor y asombro comenzaría la verdadera biografía de don Justo y cita: “Cuál obra pudiera yo realizar, cuál gloria conquistar, con cuál empresa avasallar la fama, que fuese capaz de producir en mí una satisfacción semejante al orgullo santo de llevar el nombre que llevo”.¹¹

IV

En el año de 1861 Justo Sierra Méndez ingresa en el Liceo Franco Mexicano de la Ciudad de México y ya para 1863 inicia sus estudios de jurisprudencia en San Ildefonso y publica sus primeros ensayos. Como lo ha comentado José Luis Martínez,¹² la poesía y la prosa narrativa de Sierra Méndez fueron sobre todo “ejercicios predilectos de la juventud”. Sin embargo, su espectacular debut como orador se dio a los dieciséis años, cuando leyó su disertación sobre “El matrimonio” en la Academia de Derecho Natural del Colegio Nacional de San Ildefonso, todavía en calidad de alumno. Ésta es la imagen que nos da de él en esa época Jorge Hamme-

¹¹ Justo Sierra, *op.cit.*, p. 31.

¹² Justo Sierra, *Obras completas III, Crítica y artículos literarios*, UNAM, Nota preliminar, p. 6.



El doctor Justo Sierra O'Reilly



Leandro Izaguirre, Doña Concepción Méndez Echazarreta de Sierra O'Reilly



Leandro Izaguirre, *Justo Sierra*

ken: “Joven robusto, grande, de frente despejada, melena de león, ojos de águila... Pues ése es Justo Sierra, el de la voz ruda y potente, como si el trueno habitara en germen en sus pulmones; el de la inspiración grandiosa, como si en su cerebro habitaran en apoteosis las nueve hermanas del consabido coro”.¹³ Y en cuanto a su poesía, nos queda el testimonio de Juan de Dios Peza que reconoció con estas palabras publicadas en *El Imparcial* el talento poético de Sierra:

Estaba Justo en la plenitud auroral de la vida; tendría unos dieciséis o diecisiete años, y recitó con ardorosa entonación una oda... Una ovación espontánea, ruidosa, fraternal e inolvidable saludó al poeta que por primera vez hablaba en público; y desde aquella noche su nombre corrió de boca en boca; se le designaba para representar al Colegio en los días grandes de la patria.¹⁴

Pero todavía mejor es la descripción que le hizo el mismo Sierra a su hermano Santiago sobre el encuentro que tuvo con Ignacio Manuel Altamirano y que me permito citar:

Venciendo mi timidez, que hacía sonreír a Altamirano... hablé con él, me sentí otro... mi nombre trajo a su prodigiosa memoria el de mi padre, me habló de él, me entusiasmó, me cautivó, me hizo suyo... lo soy todavía. Al día siguiente me llevó a una “velada literaria” en la ca-

sa del señor Payno. ¿Qué hombres había allí? La nobleza, la alta nobleza de las letras patrias: Prieto me llamó su hijo con olímpica ternura; Ramírez me dio un consejo o una broma; Payno brindó conmigo; Riva Palacio me habló del porvenir... Y Altamirano, que era allí el niño mimado, me tomaba con tanto ardor bajo sus auspicios, que cuando conté todo esto, exagerándolo un poco, a mis compañeros de colegio les pareció que había yo crecido, y algunos me dijeron adiós como si nos fuéramos a separar para siempre...¹⁵

Y en cierto modo su apreciación era correcta pues a partir de ese momento se iniciará la brillante, prolífica y polifacética carrera de Justo Sierra Méndez y por lo mismo cabe preguntarse cuál, entre sus tantas aportaciones a la cultura nacional, será la más importante. En el año de 1871 don Justo se recibe de abogado en San Ildefonso y empieza a destacar como jurisconsulto y magistrado. El 6 de agosto de 1874 contrae nupcias con Luz Mayora Carpio en la Capilla del Señor del Claustro, parroquia de Tacuba. En 1877 inicia formalmente su cátedra sobre historia y cronología en la Escuela Nacional Preparatoria, que lo va a proyectar como el maestro que dedicará buena parte de su talento al rubro de la educación nacional.

Además de sus primeros aportes como orador y poeta Sierra Méndez ejerce, igual que su padre, el periodismo y funda un periódico, *La Libertad*, que servirá para que él y su hermano Santiago ejerzan la crítica política y social. Ahí publica él sus “Conversaciones del Domingo” y otros artículos de carácter polémico. Lamentablemente su incursión en las discusiones de la época le causó otro enorme dolor: su hermano Santiago muere asesinado a manos de Irineo Paz —abuelo del poeta Octavio Paz— durante un duelo al que se enfrentaron, pues presuntamente Santiago había llamado “miserable” al ex militar. Ésta es la versión que don Justo nos ofrece de los hechos:

El 27 de abril del año 1880 a las nueve de la mañana, en las cercanías de Tlalnepantla fue asesinado en un duelo mi hermano por el periodista Irineo Paz... La causa del duelo fue un “suelto” (*sic*) publicado en el periódico *La Libertad* por don Agustín Cuenca... y atribuido a mi hermano por el asesino Paz, sugerido por un infame que se llama don Manuel Caballero, según el mismo matador se lo dijo al doctor Martínez, que el día del lance me lo refirió.¹⁶

Y añade Yáñez:

¹³ Justo Sierra, *Obras completas I*, citado por Agustín Yáñez, p. 43.

¹⁴ *Ibidem*, p. 39.

¹⁵ *Ibidem*, p. 43.

¹⁶ *Ibidem*, p. 79.

Lacerante imagen del remordimiento y del abatimiento, después de resistir varias horas y no atreverse, Justo entra de rodillas, llorando, a comunicar a su madre la tremenda noticia. Con una reacción propia del tipo emocional a que psicológicamente pertenecía, decidió abandonar no sólo el periodismo, sino todas sus otras actividades y amistades; quiso ser por el dolor, un anacoreta, encerrado consigo mismo.¹⁷

Vale aquí la pena citar lo que Octavio Paz tiene que decir sobre el ominoso asunto en torno a la responsabilidad que su abuelo tuvo frente a la muerte de Santiago Méndez. Cito:

Durante los últimos cinco años de su vida conocí mejor a Irineo Paz... En apariencia nada o casi nada había quedado de aquel joven desbocado; ni en sus comentarios ni en su talante se percibían huellas de sus entusiasmos y de su amor por las conspiraciones y las acciones arriesgadas. Había perdido las ilusiones; la edad y la desaparición de su periódico *La Patria*, confiscado por el general carrancista Pablo González lo había inmovilizado. Y sin embargo... la ironía, rasgo permanente de su carácter, lejos de desaparecer con los años y los descalabros, se había transformado y ahora se manifestaba en breves sarcasmos y en un alzarse de hombros que oscilaba entre la antigua rebeldía y la resignación. Seguía siendo un inconforme y sus silencios eran ceniza sobre brasas. Era lo que había sido siempre: un liberal, un hijo rebelde pero fiel a las ideas de la generación anterior a la suya, la de los hombres de 1857. Aún detestaba a los científicos a los que atribuía el desastroso final de Porfirio Díaz. De Justo Sierra nunca hablaba aunque la simple mención de su nombre instantáneamente oscurecía su semblante. Le pesaba, siempre le pesó, su desdichado duelo con Santiago Sierra, hermano de Justo. Fue un hecho que lo marcó, una herida nunca cerrada.¹⁸

El hecho es que la muerte de su hermano Santiago a manos de un militar marcó a Justo para siempre alejándolo del periodismo y acaso como una penitencia renunció a la dirección de *La Libertad*. En el año de 1890 Justo Sierra sufre otro golpe moral al fallecer su madre, pues él siente que con ella muere “una fe, una moral, todo eso y otras cosas que no sé decir”. Ya en 1872 había muerto su abuelo Santiago Méndez, otro ejemplo y padre sustituto durante su juventud: “El gran antepasado, el gran abuelo, medalla de agosto perfil romano, incrustada en la epopeya trágica”.¹⁹ Ahora Jus-



T. Sánchez, *Don Santiago Méndez Ibarra*

to se encontraba solo frente a la vida pero sobre todo frente a las responsabilidades de su patria a la que tanto amó. México y el mundo se estaban gestando y él tenía que decidir en qué invertir sus muchos y amplios talentos.

Al releer los *Cuentos románticos* y *Las conversaciones del Domingo* encuentro a don Justo inferior en talento narrativo a su padre, Justo Sierra O'Reilly, cuyos relatos, crónicas, leyendas y novelas muestran un estilo más desparpajado, dinámico y espontáneo, con mayor sentido del suspenso y mucho más convincente, ameno y verosímil que los dulzones cuentos de su hijo.

Claro que Sierra Méndez, qué duda cabe, fue lo que antes se llamaba un “hombre de letras” y que ahora algunos denominan “grafólogo”. Practicó, es cierto, casi todos los géneros literarios aunque, como también afirma el maestro José Luis Martínez: “La historia y la educación fueron las graves preocupaciones del maestro ya formado. El periodismo político y la prosa literaria, en cambio, nacieron con el escritor y lo acompañaron, sin abandonarlo nunca del todo, hasta sus últimos días”.²⁰ El mismo Octavio Paz, a pesar de la animadversión que sentía contra la familia Sierra, admite que admira a Sierra Méndez, “al educador, al historiador y al ensayista. Lo veo como uno de los pilares que sostienen el frágil edificio de nuestra nación”.²¹ Considero que el género ideal de don Justo era la oratoria con ese dejo de solemnidad, erudición y prosopopeya que caracteriza sus mejores piezas, con esa augusta retórica enciclopédica tan

¹⁷ *Ibidem*, p. 80.

¹⁸ Octavio Paz, *Obras completas. Miscelánea II*, Fondo de Cultura Económica, Letras Mexicanas, México, 2001, p. 144.

¹⁹ Citado por Agustín Yáñez, *op. cit.*, p. 52.

²⁰ Justo Sierra, *op. cit.*, III, p. 6.

²¹ Octavio Paz, *op. cit.*, p. 145.

del gusto de los positivistas y científicos intelectuales de finales del siglo XIX y principios del XX. Pero también es cierto que en la prosa literaria Justo Sierra brilla con luz propia. Su defensa de Juárez fue una obra importantísima en la dignificación de nuestros héroes al consolidarse el México del siglo XIX: “Juárez que hoy es nuestro orgullo y mañana será nuestra enseñanza”, comentó Sierra cuando tenía tan sólo diecinueve años. Don Justo se desempeñaba bien en la crítica literaria y en los estudios donde disertaba sobre sus autores favoritos, pues la elección de temas y de escritores se convierte en espejo fiel del pensamiento y del gusto de un ensayista, así como en las semblanzas y las crónicas de viaje. Ya en otro texto²² ofrecí mi opinión sobre la obra ensayística de Sierra que, como se ha dicho, fue uno de los géneros en los que mejor llegó a desempeñarse.

v

Justo Sierra Méndez, como su propio padre, forma parte de esas grandes figuras intelectuales del México moderno cuyo espíritu enciclopédico y renacentista pertenece a la estirpe de los hombres de acción capaces de debatir en la tribuna, de escribir sobre nuestra historia y de forjar las leyes del país, así como de crear una obra artística propia y personal y de tomar las armas o de regir los designios de México, tal como lo hicieron sus maestros, preceptores y contertulios Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio y Guillermo Prieto o su propio padre. Como ellos, sus méritos rebasan lo meramente literario para enclavarse directamente entre los grandes próceres de la historia de México.

Sin duda donde más pesó la presencia de Sierra Méndez fue en el empeño al que dedicó sus más claros talentos para idear un proyecto nacional de educación en todos los ámbitos. Ésa fue la gran misión que se impuso en la vida y que logró consolidar paulatina, consciente, tenaz y vigorosamente con verdadero talento, entrega y pasión. Desde 1881 Sierra Méndez propuso la condición de obligatoriedad de la educación primaria; en el año de 1902 pronuncia un discurso sobre las tareas del Consejo Superior de Educación Pública y en 1905 le otorga a la educación primaria carácter de nacional, obligatoria, integral, laica y gratuita. Su inquietamente se concentraba en las mejoras educativas del país y con cada nuevo logro se imponía metas más ambiciosas y más altruistas. Gracias a él se instauraron los jardines de niños, se pensó en la enseñanza primaria

²² Hernán Lara Zavala, “Justo Sierra Ensayista”, *Justo Sierra, una escritura tocada por la gracia*, Biblioteca Americana, UNAM, México, 2009, pp. 439-445.

para adultos y se apoyaron los estímulos y la seguridad social para los maestros y la enseñanza secundaria. Por su iniciativa el 18 de mayo de 1905 se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que fue nombrado secretario por el presidente Díaz. En 1907 se aprueba el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, que con tanto ahínco discutió en la Cámara de Diputados. El 15 de agosto de 1908 se promulga la Ley de Instrucción Pública. El 7 de abril de 1910 se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios. Como puede observarse, fue un esfuerzo tras otro lo que le permitió a Sierra alcanzar su mayor y más importante mérito: la creación de la Universidad Nacional.

Por eso vale la pena recordar que, después de la Real y Pontificia Universidad de México, la educación superior de este país había quedado primero rezagada y desde al año de 1833 paralizada, debido a las Leyes de Reforma. Cuando Porfirio Díaz decidió crear la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905 y nombró a Justo Sierra como su secretario, se inició una serie de cambios fundamentales en el país, pues Sierra empieza a insuflar “un alma nacional”²³ al sistema educativo a través de sus brillantes ideas y de sus novedosos proyectos. Para ello apela a la tolerancia, a la educación laica, a la libre discusión de cátedra y al empleo del método científico para realizar estudios e investigación en el país. Se trataba de enseñar a investigar y a pensar investigando. Sierra percibió, como nadie, que había que “mexicanizar” el saber para que aflorara debidamente el carácter nacional y único de la sociedad. Así, el 26 de abril de 1910 crea el proyecto de refundación de la Universidad e inaugura las escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y Altos Estudios. Pero lo más impresionante es que el día 22 de septiembre de 1910, a escasos cincuenta y ocho días del estallido de la Revolución mexicana, se inaugura la Universidad Nacional de México como parte de las festividades del centenario de la Independencia. Mucho se ha discutido el hecho de que don Justo negara y mandara derruir la Real y Pontificia Universidad de México pero vale la pena recordar lo que dijo en su discurso inaugural para entender en toda su dimensión los alcances de sus brillantes ideas. Don Justo no negaba los méritos ni la aportación de la Real y Pontificia, no, lo que buscaba era la adecuación de esa Universidad, creada durante la Conquista y la Colonia, para que pudiera transformarse y adaptarse a los nuevos tiempos después de realizadas la Independencia y la Reforma:

¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí, las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse que

²³ Wilberto Cantón, *op. cit.*, p. 23.

revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional y por eso apenas brota del suelo el vástago... Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores, el gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria frialdad; involuntaria, pero no destituida de emoción ni interés. Nació en la conquista, cuando no tenía más elementos que aquellos que los mismos conquistadores proporcionaban o toleraban; hija del pensamiento del primer virrey, el magnánimo don Antonio de Mendoza, y del amor infrangible por el país nuevo del santo padre Las Casas, no pudo venir a la luz sino cuando fueron oídos los votos del Ayuntamiento de México, ardientemente secundados por otro gran virrey que mereció de sus coetáneos el sobrenombre de Padre de la Patria. A corta distancia de este sitio se erigió una gran casa blanca, decorada de amplias rejas de fierro vizcaíno, a orillas de uno de esos canales que recorrían en todas direcciones la flamante ciudad y que, pasando frente a las casas del marqués (hoy Palacio Nacional), corría a buscar salida por las acequias que cruzaban, como en los tiempos aztecas, la capital de Cortés. Los indígenas que bogaban en sus luengas canoas planas, henchidas de verduras y flores, oían atónitos el tumulto de voces y el bullaje de aquella enorme jaula en que magistrados y dignidades de la Iglesia regenteaban cátedras concurridísimas, donde explicaban densos problemas teológicos, canónicos, jurídicos y retóricos, resueltos ya, sin revisión posible de los fallos, por la autoridad de la Iglesia.

Nada quedaba que hacer a la Universidad, en materia de adquisición científica, poco en materia de propaganda religiosa, de que se encargaban con brillante suceso, las comunidades, todo en materia de educación, por medio de selecciones lentas en el grupo colonial.²⁴

Sin el menor rencor Sierra muestra el más genuino interés de transformar al país para que alcanzara identidad y madurez. Lo que propone frente a la Real y Pontificia es un nuevo concepto de universidad basado ya no en el México colonizado sino en una institución de educación superior que atendiera las nuevas condiciones por las que atravesaba el país y apoyara la evolución científica y social que imperaba en el mundo, insistiendo sobre todo en el carácter nacional, laico, gratuito e independiente del Estado en la búsqueda de democracia y libertad:

No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada en común con la otra; ambas han fluido del deseo de los representantes del Estado de encargar a los hombres de

alta ciencia de la misión de utilizar los recursos nacionales en la educación y la investigación científicas, porque ellos constituyen el órgano más adecuado a estas funciones, porque el Estado ni conoce funciones más importantes, ni se cree el mejor capacitado para realizarlas. Los fundadores de la Universidad de antaño decían: “la verdad está definida, enseñadla”; nosotros decimos a los universitarios de hoy: “la verdad se va definiendo, buscadla”. Aquellos decían: “Sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político, resumido en estas palabras Dios y el rey”. Nosotros decimos: “Sois un grupo



Justo Sierra, litografía publicada en *Los Ceros*, México, 1882



En *México Gráfico*, México, 1890

²⁴ Justo Sierra, *Discurso inaugural de la Universidad Nacional*, Pequeños grandes ensayos, UNAM, México, número 23, p. 24.



Caricatura de *Tric-Trac*, México, 1903

en perpetua selección, dentro de la substancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume en democracia y libertad”.²⁵

Acaso con la creación de la Universidad Nacional Justo Sierra se liberaba del atavismo familiar que heredó de su padre como hijo de sacerdote y que seguramente influyó en sus ideas y lo llevó a contemplar la religión como algo falible y quizá demasiado humano. Pero la inteligencia de Sierra no lo llevó a dogmatismo alguno sino a apreciar el universo con los ojos fríos de un científico: “Un Dios distinto del Universo, Un Dios inmanente en el Universo, un Universo sin Dios”.²⁶

VI

En 1911, con la Revolución en pleno, Justo Sierra deja la Secretaría de Instrucción Pública y vuelve modestamente a impartir su cátedra de historia en la Escuela Nacional Preparatoria. El 27 de mayo de 1912 Porfirio Díaz se embarca a Europa en el *Ypiranga*. El 7 de junio de 1912 Madero entra a la Ciudad de México y poco des-

²⁵ *Ibidem*, pp. 35 y 36.

²⁶ *Ibidem*, p. 44.

pués nombra a Justo Sierra Méndez Ministro y Embajador Plenipotenciario en España, aunque antes le había insistido en que se quedara como Secretario de Instrucción Pública, puesto que él declinó con mucha elegancia, humildad y sabiduría para permitir nuevos cauces en el gobierno revolucionario. No debemos olvidar que en 1900, cuando don Porfirio planeaba una nueva reelección, Sierra tuvo los arrestos para escribirle: “Hoy —crea usted señor, a mi honrada franqueza—, hoy el gran grupo del país que piensa sobre estos asuntos, grupo profundamente inactivo, pero no sin perspicacia, desearía que la reelección no fuese forzosa” porque “significa hoy la presidencia vitalicia, es decir, la monarquía electiva con disfraz republicano”.²⁷ Ese mismo año Sierra visita el Santuario de Lourdes y escribe una conmovedora carta a su hija que ha sido interpretada como un adiós a la vida y la aceptación de los principios religiosos que le inculcó su madre. Don Justo Sierra Méndez muere el 13 de septiembre de 1912 en España y la noticia conmueve a propios y extraños. El traslado de su cadáver en el trasatlántico *España* tuvo la solemnidad y el reconocimiento internacional sólo comparables al que tendría pocos años después Amado Nervo.

El rey de España decretó que se le rindieran honores de teniente general del ejército. A su paso por La Habana hubo una manifestación silenciosa y se entregaron cinco ofrendas florales. Cuando el féretro llegó a Veracruz una manifestación popular lo acompañó hasta el Ayuntamiento y Madero mismo, con todo su gabinete, le rindió homenaje. Fue la Universidad de La Habana la que declaró a don Justo Maestro de América e invitó a otras muchas universidades latinoamericanas a secundar la idea. Justo Sierra Méndez, Héroe Blanco de México, como lo bautizara Wilberto Cantón, es una de las grandes figuras latinoamericanas de todos los tiempos. Sus motivos fueron siempre de carácter noble, puro y desinteresado y sus acciones jamás estuvieron relacionadas con hechos de sangre o malicia. Justo Sierra Méndez fue una suerte de santo de la educación y de la formación de la identidad del México moderno. Fue quien marcó los derroteros de nuestra educación pública con talento, genio y visión a futuro. México entero, Latinoamérica y la gente de habla hispana le rendimos hoy un justo —como su nombre— homenaje al hombre que, a cien años de su muerte, nos brindó uno de los grandes tesoros que han permitido el crecimiento y la búsqueda de la igualdad de oportunidades y de la democracia en nuestro país. **U**

²⁷ Citado por Agustín Yáñez, *op. cit.*, p. 143.

Conferencia leída en la ciudad de Campeche durante la Feria Nacional del Libro 2012, con motivo de la conmemoración de los cien años del fallecimiento de Justo Sierra Méndez.